

# Informe de Pagadores

Agosto, 2024



# Índice

<b>1. Resumen</b>	<b>2</b>
<b>2. Mejores Empresas Pagadoras (MEP)   anual</b>	<b>4</b>
<b>2.1 Empresas ganadoras</b>	<b>4</b>
<b>2.2 Comportamiento de pago por sector económico</b>	<b>4</b>
<b>2.3 Comportamiento de pago por gestión pagos</b>	<b>6</b>
<b>3. Los Datos   2° trimestre de 2024</b>	<b>8</b>
<b>3.1 La tasa de interés</b>	<b>8</b>
<b>3.2 Sector económico de los pagadores</b>	<b>9</b>
<b>3.3 Plazo de pago por tamaño de empresa</b>	<b>11</b>
<b>3.4 Distribución del plazo de pago por tamaño de la empresa</b>	<b>13</b>
<b>4. Análisis de pagadores de empresas estatales</b>	<b>15</b>
<b>5. Evolución del plazo de pago sector estatal   2° trimestre de 2024</b>	<b>16</b>
<b>6. Metodología</b>	<b>17</b>
<b>7. Anexos: ¿Quiénes somos? <a href="#">Metodología Detallada</a></b>	<b>19</b>

## 1. Resumen

- El objetivo de este informe -realizado de manera conjunta por la Bolsa de Productos de Chile (BPC) y la Asociación de Emprendedores en Chile (ASECH)- es recoger y difundir información sobre los plazos de pago de las grandes empresas a sus proveedores pymes, con la finalidad de incentivar un financiamiento sustentable e impulsar mayores certezas en los procesos de pago.
- Este informe se elabora desde el año 2015 de manera trimestral. Los principales resultados se difunden a través del diario El Mercurio, medio con el que existe un acuerdo de colaboración.
- Por segunda vez desde el lanzamiento de esta publicación, esta versión del reporte incluye un reconocimiento a las Mejores Empresas Pagadoras (MEP) durante los últimos 12 meses (julio 2023 a junio 2024).
- Las empresas ganadoras son reconocidas por implementar buenas prácticas en el pago a sus proveedores y son calificadas a través de un sistema de puntuación elaborado por la BPC y la ASECH. En la sección 6 sobre la Metodología del estudio se entrega más información al respecto.
- De las cerca de 12.500 empresas analizadas, 58 compañías son reconocidas como las “Mejores Empresas Pagadoras (MEP)” por destacar en su sector económico y/o por liderar en volumen de facturas, montos totales, cantidad de proveedores y tiempos de confirmación.
- El estudio clasifica a las empresas en 27 categorías, de las cuales 22 corresponden a sectores económicos y cinco responden a parámetros de gestión de pagos general. Estas últimas distingue entre las empresas con: mayor cantidad de proveedores, menor tasa promedio de descuento, menor plazo de pago general, mayor monto pagado en facturas y menor plazo de notificación.
- Con el fin de dar continuidad a los informes trimestrales, la información presentada a nivel general (tasa de interés, participación de sectores, comportamiento de pago según tamaño de empresas y plazos de pago del sector estatal) se centra en los resultados del segundo trimestre de 2024. Las principales conclusiones de dicho periodo fueron:
  - La tasa de interés nominal anual de las transacciones de facturas en la BPC fue de 8,52%.
  - Los cuatro sectores más importantes fueron Alimentos, con 19,18% de participación; seguido por Comercio, con 13,6%; Industrial con 10,29% y Salmonero con 9,95%.
  - Con respecto al sector económico Estatal, que corresponde al 6,11% de la muestra de facturas, promedió un plazo de pago de 39 días en el segundo trimestre del 2024. Con respecto al trimestre anterior, se puede mencionar que su plazo promedio de pago disminuyó en 2 días.

- En el caso de las pymes, se observa que el plazo de pago a proveedores dentro esta categoría disminuyó en 2 días con respecto al trimestre anterior y que aumentó 3 días en relación con el pago a las grandes empresas. Esta última categoría corresponde a sociedades que presentan ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año sobre los 100 mil UF. De igual forma, el plazo de pago a las pymes disminuyó en 1 día entre el segundo trimestre del 2023 y el segundo trimestre del 2024.
- En relación con los mejores pagadores por grupos del sector económico estatal, el grupo de Gobierno Central y otros organismos del Estado es el mejor pagador con 28 días promedio, seguido de Fuerzas Armadas y de Orden con 30 días, y Empresas Estatales con 32 días. Luego, en la mediana se encuentra el grupo de Salud con 40 días. En el último lugar, se ubica el grupo Municipalidades con 42 días.

## 2. Mejores Empresas Pagadoras (MEP) | anual

Por segunda vez desde el lanzamiento de esta publicación, el reporte incluye un reconocimiento a las “Mejores Empresas Pagadoras (MEP)”, correspondientes a los últimos 12 meses móviles (1 de julio 2023 al 30 junio 2024).

Las empresas ganadoras son reconocidas por implementar buenas prácticas en el pago a sus proveedores y son calificadas por la BPC y la ASECH, a través de un sistema que evalúa el plazo efectivo de pago de la empresa y la cantidad de facturas operadas en las plataformas electrónicas de la Bolsa de Productos. En la sección 6 de este informe, relativo a la metodología del estudio, se entrega más información al respecto.

Este estudio coteja un universo de más de 12.500 empresas, repartidas en 27 categorías, que reconoce a las “Mejores Empresas Pagadoras (MEP)” según sector económico (22 categorías) y gestión de pagos (5 categorías).

Como novedad, esta segunda medición incorporó once nuevos sectores económicos para distinguir a las empresas que mejor gestionaron y optimizaron sus procesos de pagos según distintos parámetros: mayor cantidad de proveedores, menor tasa de descuento, menor plazo de pago general, mayor monto pagado en facturas y menor plazo de notificación.

### 2.1 Empresas ganadoras

De acuerdo con los resultados de los últimos 12 meses, fueron 58 las organizaciones que consiguieron la puntuación para ser reconocidas como “Mejores Empresas Pagadoras (MEP)” de los últimos 12 meses móviles, las que lideraron en sus respectivas industrias y/o en volumen de facturas, montos totales, tasas de descuento, cantidad de proveedores y tiempos de confirmación.

### 2.2 Comportamiento de pago por sector económico

Para elaborar el reconocimiento de los últimos 12 meses, se definieron 22 sectores económicos, con el fin de analizar el desempeño de cada industria, considerando las especificidades propias de cada mercado, y facilitar un seguimiento al comportamiento de cada sector a lo largo del tiempo.

El Informe de Pagadores considera los siguientes sectores económicos: Agroindustrial, Alimentos, Automotriz, Bebidas, Construcción e Ingeniería, Corporación, Energía, Estatal, Financiero, Forestal, Industrial, Inmobiliario, Mayorista, Minería, Pesca, Retail, Salmonero, Salud, Sanitaria, Seguros, Transporte y Vitivinícola.

La escala de evaluación asigna un máximo de 100 puntos, la cual depende de dos variables: el plazo efectivo de pago del pagador y la cantidad de facturas registradas en las plataformas electrónicas de la Bolsa de Productos. De acuerdo con los resultados de los últimos 12 meses móviles, es posible afirmar que:

- El sector Salud fue el mejor pagador, con 79 puntos promedio; seguidos del sector Corporación, con 67 puntos, y los sectores Minería y Sanitario, ambos con 61,9 puntos.
- Luego, en la medianía de la muestra, se ubican los sectores Salmonero y Forestal, con 58 puntos cada uno; el sector Industrial, con 56,2 puntos; Agroindustrial, con 55,6 puntos; Alimentos, con 53,7 puntos; Energía, con 53,6 puntos; Financiero, con 53,3 puntos; Transporte, con 52,7 puntos; y el sector Retail, con 50,5 puntos.
- En tanto, en los últimos lugares de la tabla se ubica el sector Automotriz, con 49,9 puntos; le sigue Seguros, con 47,8 puntos; Construcción e Ingeniería, con 47,5 puntos; Vitivinícola con 42,9 puntos; Estatal con 41,8 puntos; Pesca con 40,5 puntos; Inmobiliario con 40,4 puntos; Bebidas con 38,7 puntos, y cierra el listado el sector Mayorista con 14,6 puntos.

La siguiente tabla recoge el listado de las 58 “Mejores Empresas Pagadoras (MEP)”, agrupadas por sector económico (ver tabla 1):

**Tabla 1: Mejores Empresas Pagadoras por sector económico.**

INDUSTRIA	EMPRESA GANADORA
<b>Agroindustrial</b>	Beneo Orafti Chile S.A.
	Corteva Agriscience Chile Ltda
<b>Alimentos</b>	Agrosuper Comercializadora de Alimentos
	Empresas Carozzi S.A.
	Tresmontes S.A.
<b>Automotriz</b>	Gama Leasing Operativo Spa
	Kaufmann S.A.
	Salfa Rent
<b>Bebidas</b>	Cervecera CCU Chile Limitada
	Compañía Pisquera de Chile S.A.
	Embotelladoras Chilenas Unidas S.A.
<b>Construcción E Ingeniería</b>	Besalco Maquinarias S.A.
	Constructora Ecomac S.A.
	Emin Ingeniería y Construcción Sociedad Anónima
<b>Corporación</b>	Corporación Instituto Profesional Inacap
	Organismo Técnico Intermedio para Capacitación de la Sofofa
	Universidad Nacional Andrés Bello
<b>Energía</b>	Compañía de Petróleo de Chile Copec S.A.
	Empresas Lipigas S.A.
	Esmax Distribución Spa
<b>Estatal</b>	Dirección de Logística de Carabineros
	Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea

	Junta Nacional de Jardines Infantiles
<b>Financiero</b>	BancoEstado
	Banco de Chile
	Transbank
<b>Forestal</b>	Maderas Arauco S.A.
	Masisa
	Procesadora de Maderas Los Ángeles S.A.
<b>Industrial</b>	Cintac S.A.I.C.
	Cristalerías de Chile S.A.
	Molymetnos S.A.
<b>Inmobiliario</b>	Nuevos Desarrollos
	Open Plaza Chile Spa
	Plaza Vespucio Spa
<b>Mayorista</b>	Comercial Maicao Limitada
<b>Minería</b>	Compañía Minera del Pacífico
	Compañía Minera Mantos de Oro
	Corporación Nacional del Cobre de Chile
<b>Pesca</b>	Camanchaca S.A.
	Camanchaca Pesca Sur S.A.
	Orizon S.A.
<b>Retail</b>	Inversiones Bazaya Chile Ltda.
	Mercado Libre Chile Ltda.
	Sodimac
<b>Salmonero</b>	Empresas Aquachile S.A.
	Exportadora Los Fiordos
	Mowi Chile S.A.
<b>Salud</b>	Asociación Chilena de Seguridad
	Mutual de Seguridad CChC.
<b>Sanitaria</b>	Aguas Araucanía S.A.
	Aguas de Antofagasta S.A.
	Essbio
<b>Seguros</b>	Compañía De Seguros Confuturo S.A.
<b>Transporte</b>	Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia
	Transportes CCU
	LTS
<b>Vitivinícola</b>	Vina San Pedro Tarapacá S.A.

Fuente: Bolsa de Productos

### 2.3 Comportamiento de pago por gestión de pago

Asimismo, el estudio reconoce a las Mejores Empresas Pagadoras según gestión de pago, las que durante el último año móvil (1 de julio 2023 al 30 junio 2024) destacaron en alguna de las siguientes categorías:

- **Mayor cantidad de proveedores:** Empresa que paga la mayor cantidad de facturas de proveedores distintos a través de la Bolsa de Productos.
- **Menor tasa promedio de descuento:** Empresa cuyas facturas se transan con la menor tasa de descuento en promedio en la plataforma bursátil de la Bolsa de Productos.
- **Menor plazo de pago general:** Empresa con los mejores plazos de pago a nivel general, sin distinción por sector económico.
- **Mayor monto pagado en facturas:** Empresa que paga el mayor monto de facturas a través de la Bolsa de Productos.
- **Menor plazo de notificación:** Empresa que menos tiempo se tarda en confirmar la fecha de pago de sus facturas.

La siguiente tabla recoge el listado de las Mejores Empresas Pagadoras, de acuerdo con los parámetros de gestión de pago (ver tabla 2):

**Tabla 2: Mejores Empresa Pagadoras por gestión de pago**

CATEGORÍA GESTIÓN DE PAGO	EMPRESA GANADORA
Mayor cantidad de proveedores	Exportadora los Fiordos
Menor tasa promedio de descuento	Exportadora los Fiordos
Menor plazo de pago general	Astilleros y Maestranzas de la Armada
Mayor monto pagado en facturas	Corporación Nacional del Cobre de Chile
Menor plazo de notificación	Procesadora Calbuco SPA

Vale destacar que grandes pagadores, en línea con sus planes de sustentabilidad que impactan directamente a sus *stakeholders*, han comenzado a asumir un real compromiso con su comunidad de proveedores, permitiéndoles obtener liquidez a menores plazos y acceder a tasas de descuento corporativas, a través de la transacción de sus facturas confirmadas en Bolsa. Tales son los casos de empresas como Agrosuper, AquaChile, CCU y Concha y Toro, entre otros. Con lo anterior, no solo se ven reducidos los plazos de pago, sino también se ve una disminución relevante en el costo financiero y operacional.

Para el caso de las empresas pagadoras que cumplen con el requisito de suscribir con la Bolsa un protocolo formal de confirmación y que estén en pleno funcionamiento, sus

puntajes en el ítem “Cantidad de facturas operadas en las plataformas electrónicas de la Bolsa de Productos” aumentan, influyendo positivamente en sus indicadores globales.

### 3. Los Datos | 2° trimestre 2024

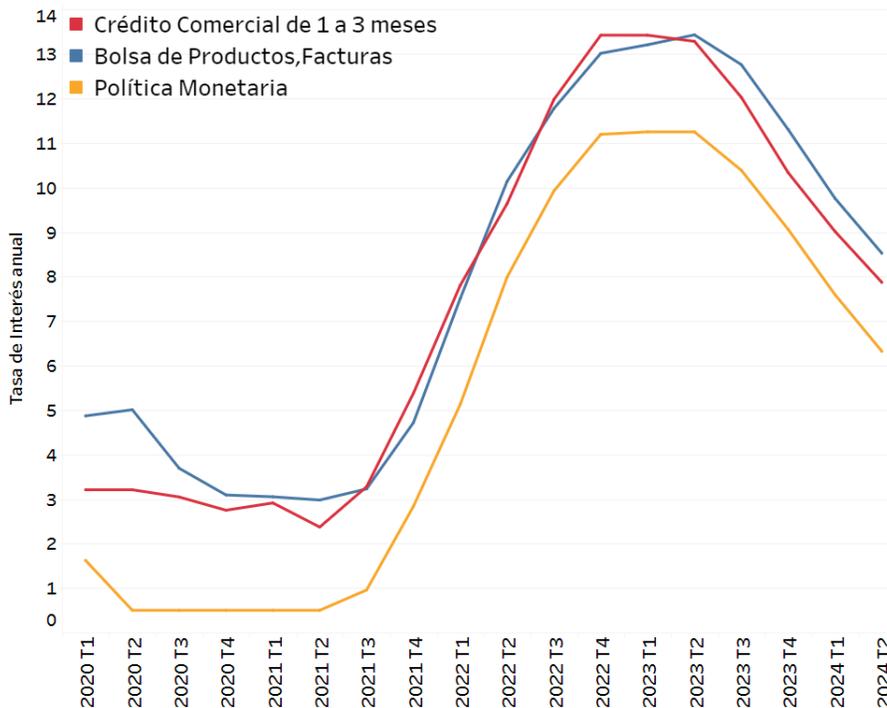
#### 3.1 La Tasa de Interés

Generalmente, las empresas proveedoras que transan sus facturas en la Bolsa de Productos de Chile (BPC) buscan adelantar el pago de estas, con el objeto de obtener liquidez para financiar su capital de trabajo. Así, la tasa de interés de los créditos comerciales bancarios entre 1 a 3 meses (índice representativo en gran medida del financiamiento de corto plazo de grandes empresas) sirve de comparación para analizar el nivel de correlación con las tasas de interés de la BPC.

En particular, durante el segundo trimestre de 2024, la tasa de interés nominal anual de las transacciones de facturas en la BPC fue 8,52% y en los créditos comerciales entre 1 y 3 meses fue 7,87%.

En el gráfico se puede evidenciar que la tasa de financiamiento a la que acceden las pymes en la BPC es muy similar al costo que acceden las grandes empresas en el sector bancario.

**Gráfico 1: Tasa de interés anual**  
(%, promedio ponderado mensual)



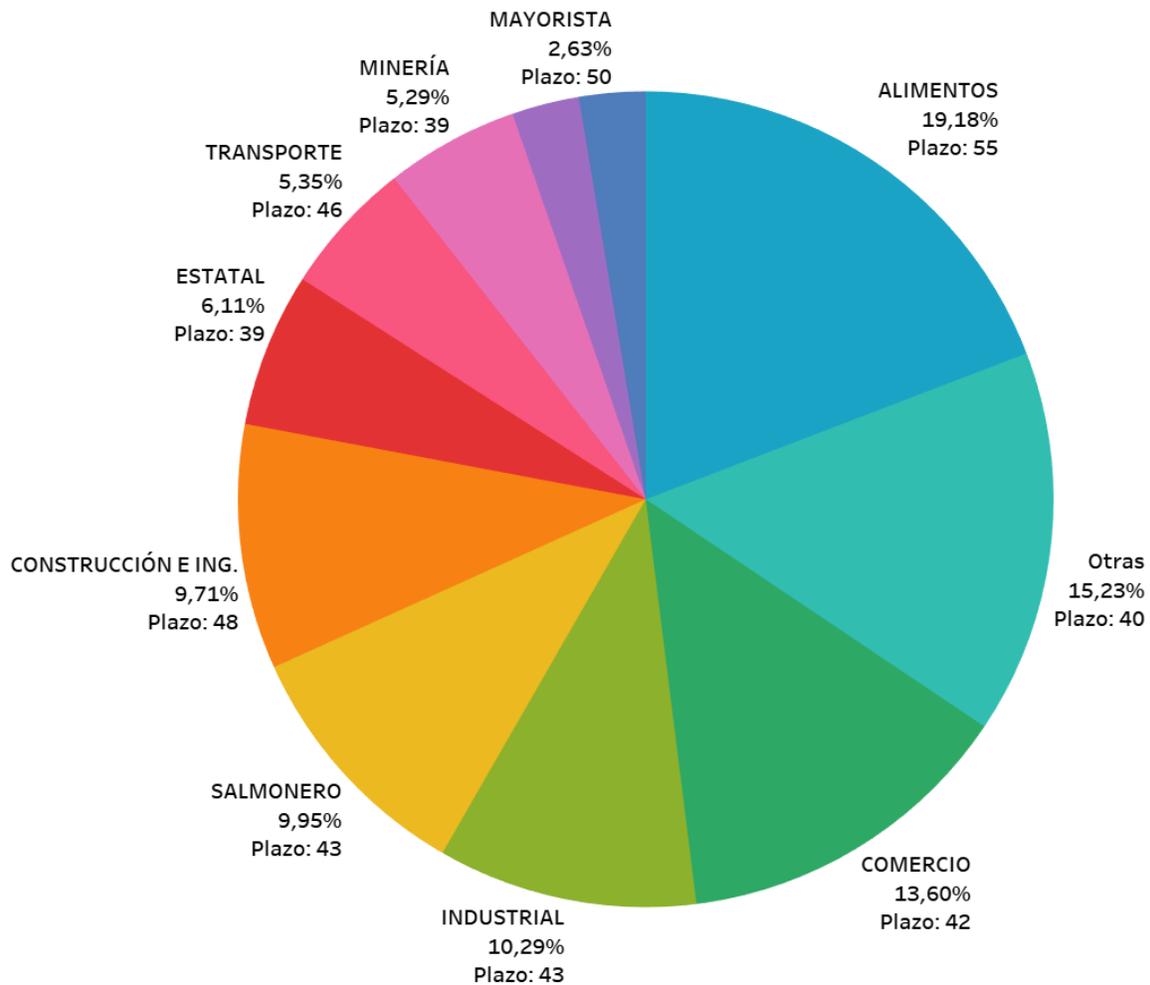
Fuente: Bolsa de Productos y Banco Central.

### 3.2 Sector económico de los pagadores

Con relación a los sectores económicos de los pagadores en la BPC, se observa que la composición es heterogénea (ver gráfico 2). A modo de ejemplo, durante el segundo trimestre del 2024, los cuatro sectores más importantes fueron Alimentos, con 19,18% de participación, seguido por Comercio, con 13,6%, Industrial con 10,29% y Salmonero con 9,95%.

En particular, el sector económico Estatal, que corresponde al 6,11% de la muestra de facturas, promedió 39 días de plazo de pago en el segundo trimestre del 2024. Con respecto al trimestre anterior, se puede mencionar que su plazo promedio de pago disminuyó en 2 días.

**Gráfico 2: Sector económico del pagador en el 2° trimestre 2024**  
(% de participación sobre cantidad de facturas)



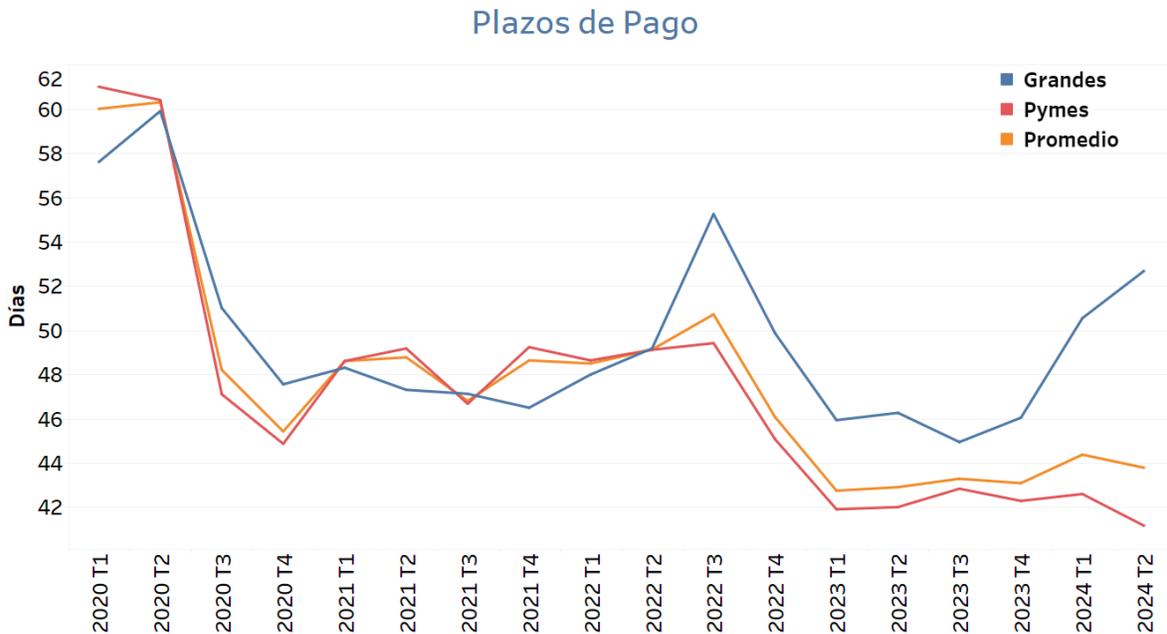
Fuente: Bolsa de Productos de Chile.

### 3.3 Plazo de pago por tamaño de la empresa

El plazo de pago efectivo de las facturas en la BPC, medido como la diferencia entre la fecha de emisión y pago real de la factura, fue de 44 días en el segundo trimestre de 2024. En particular, el plazo de pago de los pagadores a sus proveedores pymes fue 41 días y a las grandes empresas fue 53 días (ver gráfico 3).

En el caso del pago a las pymes, se observa que el plazo disminuyó en 2 días con respecto al trimestre anterior y aumentó 3 días en relación con el pago a las grandes empresas. Por estas, se entiende a aquellas que tienen ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año sobre los 100 mil UF. De igual forma, el plazo de pago a las pymes disminuyó en 1 día entre el segundo trimestre del 2023 y el segundo trimestre del 2024.

**Gráfico 3: Plazo de Pago**  
(Número de días)



Fuente: Bolsa de Productos de Chile.

**Tabla 2: Plazo de Pago**  
(Número de días)

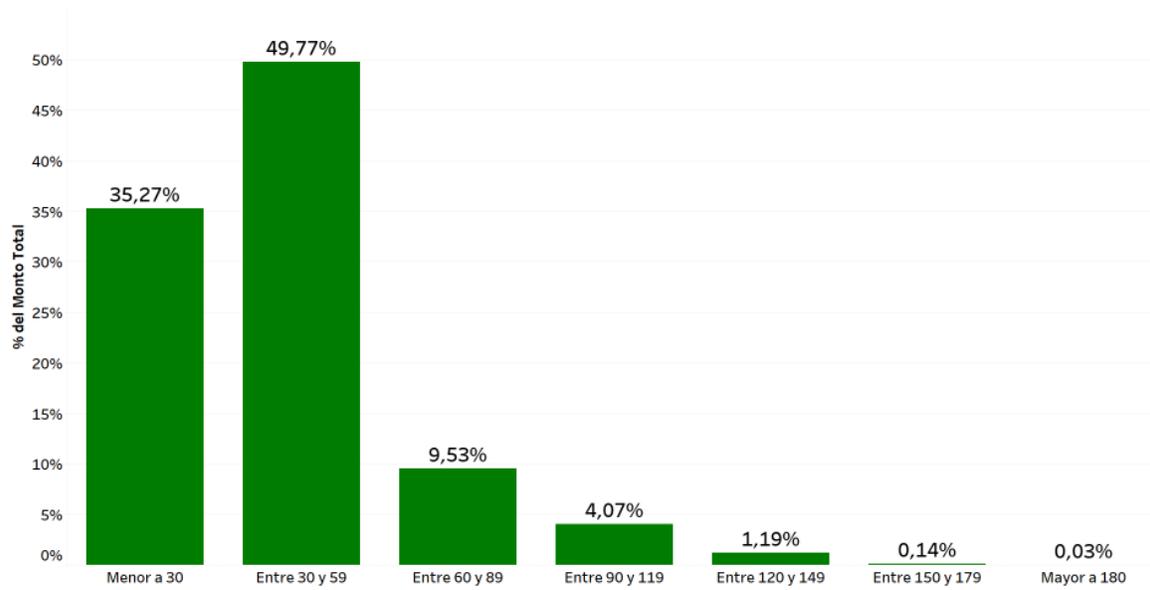
<b>Año</b>	<b>Trimestre</b>	<b>Grandes</b>	<b>Pymes</b>	<b>Promedio</b>
<b>2015</b>	1°	60	48	56
	2°	66	54	61
	3°	64	54	60
	4°	62	46	55
<b>2016</b>	1°	65	45	59
	2°	55	44	49
	3°	65	43	57
	4°	62	46	55
<b>2017</b>	1°	62	56	59
	2°	66	55	61
	3°	61	53	57
	4°	61	49	56
<b>2018</b>	1°	55	51	53
	2°	53	49	51
	3°	51	50	51
	4°	53	53	53
<b>2019</b>	1°	56	54	55
	2°	58	60	59
	3°	61	59	60
	4°	69	67	68
<b>2020</b>	1°	58	61	60
	2°	60	60	60
	3°	51	47	48
	4°	48	45	45
<b>2021</b>	1°	48	49	49
	2°	47	49	49
	3°	47	47	47
	4°	46	49	49
<b>2022</b>	1°	48	49	48
	2°	49	49	49
	3°	53	48	49
	4°	49	44	45
<b>2023</b>	1°	45	41	42
	2°	46	42	43
	3°	45	43	43
	4°	46	42	43
<b>2024</b>	1°	50	43	44
	2°	53	41	44

Fuente: Bolsa de Productos de Chile.

### 3.4 Distribución del plazo de pago por tamaño de la empresa

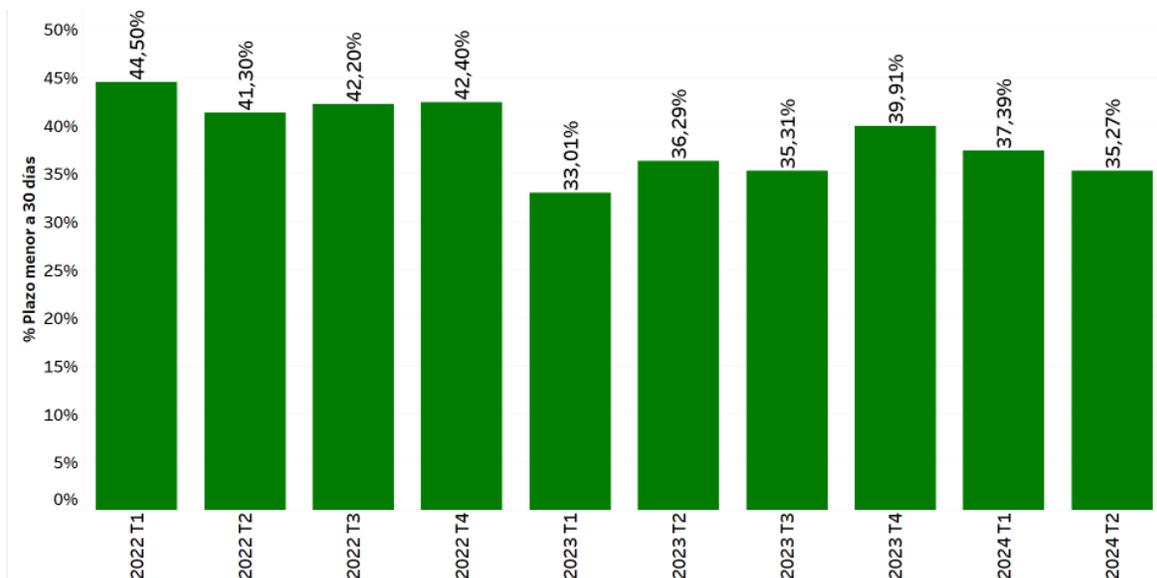
En relación con los plazos de pagos a las pymes durante el segundo trimestre de 2024, se observa que el 85,04% del monto de las facturas se pagó a 60 o menos días. Además, el plazo de pago más recurrente fue entre 30 y 59 días, periodo en el que se concentra el 49,77% del monto total.

**Gráfico 4: Plazo de pago a Pymes según monto, 2° trimestre 2024**



Fuente: Bolsa de Productos

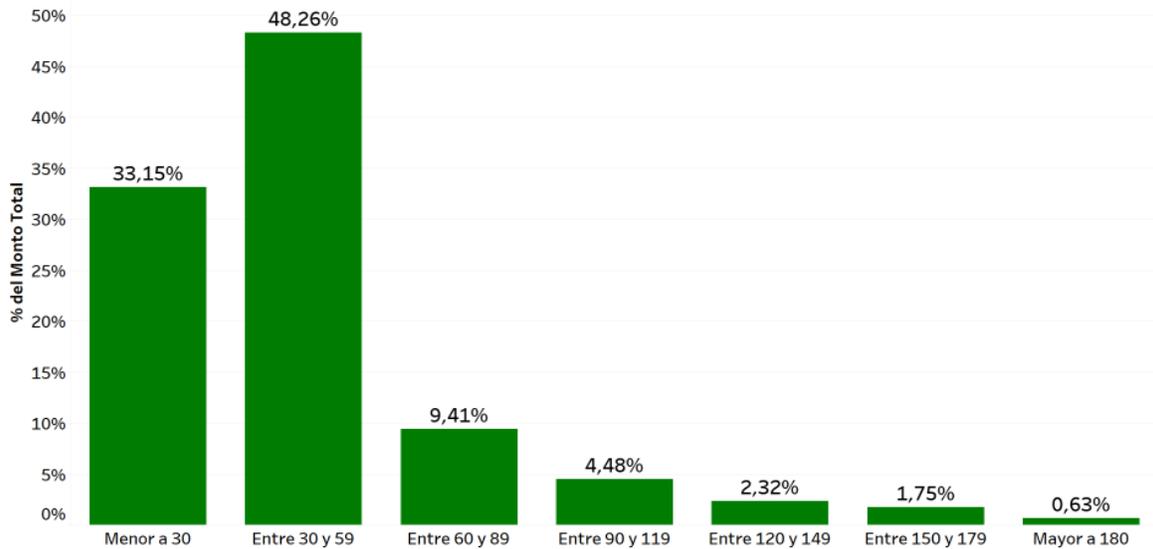
**Gráfico 5: Evolución del plazo de pago a Pymes menores a 30 días según monto**



Fuente: Bolsa de Productos

Por otra parte, en el caso de las Grandes Empresas, se evidencia que, durante el segundo trimestre, el 81,4% del monto de las facturas se pagó bajo los 60 días. Además, el plazo de pago más recurrente fue entre 30 y 59 días, concentrando el 48,26% del monto total.

**Gráfico 6: Plazo de pago a Grandes Empresas según monto, 2° trimestre 2024**



Fuente: Bolsa de Productos

Por último, y a partir de la información anterior, se concluye que un 64,73% del monto de las facturas pymes y el 66,85% del monto de facturas de grandes empresas fueron pagadas por sobre los 30 días.

## 4. Análisis de empresas estatales | 2° trimestre 2024

El análisis de pagadores del sector económico estatal durante el segundo trimestre del 2024 considera una muestra de 574 entidades, con 4.581 facturas negociadas en las plataformas de la Bolsa de Productos y asociados a un monto de \$46.468 millones. Se separó el análisis por las subcategorías de “Empresas Estatales”, “Fuerzas Armadas y de Orden”, “Gobierno Central y otros organismos del Estado”, “Municipalidades” y “Salud”.

La escala de evaluación para determinar a los mejores pagadores de empresas estatales considera el plazo de pago del pagador, determinado por la diferencia entre la fecha de pago por parte del pagador en las plataformas electrónicas de la Bolsa de Productos y la fecha de emisión de la factura.

En relación con los mejores pagadores por grupos del sector económico estatal, el grupo de Gobierno Central y otros organismos del Estado es el mejor pagador con 28 días promedio, seguido de Fuerzas Armadas y de Orden con 30 días, y Empresas Estatales con 32 días. Luego, en la medianía se encuentra el grupo de Salud con 40 días. En el último lugar, se ubica el grupo Municipalidades con 42 días.

Los mejores pagadores en cada grupo estatal son: Subsidio Nacional Transporte Público en Gobierno Central y otros organismos del Estado, Comandancia en Jefe II Zona Naval en Fuerzas Armadas y de Orden, Astilleros y Maestranzas de la Armada en Empresas Estatales, Hospital de Vilcún en Salud y, por último, la Ilustre Municipalidad de Hijuelas en Municipalidades.

**Gráfico 8: Plazos de pago mejores pagadores por grupo estatal, 2° trimestre 2024**



Fuente: Bolsa de Productos de Chile.

## 5. Evolución del plazo de pago sector estatal | 2° trimestre 2024

En relación con la evolución del plazo de pago del sector estatal, se observa que el plazo de pago para las Empresas Estatales aumentó de 28 días a 32 días en relación con el primer trimestre de 2024.

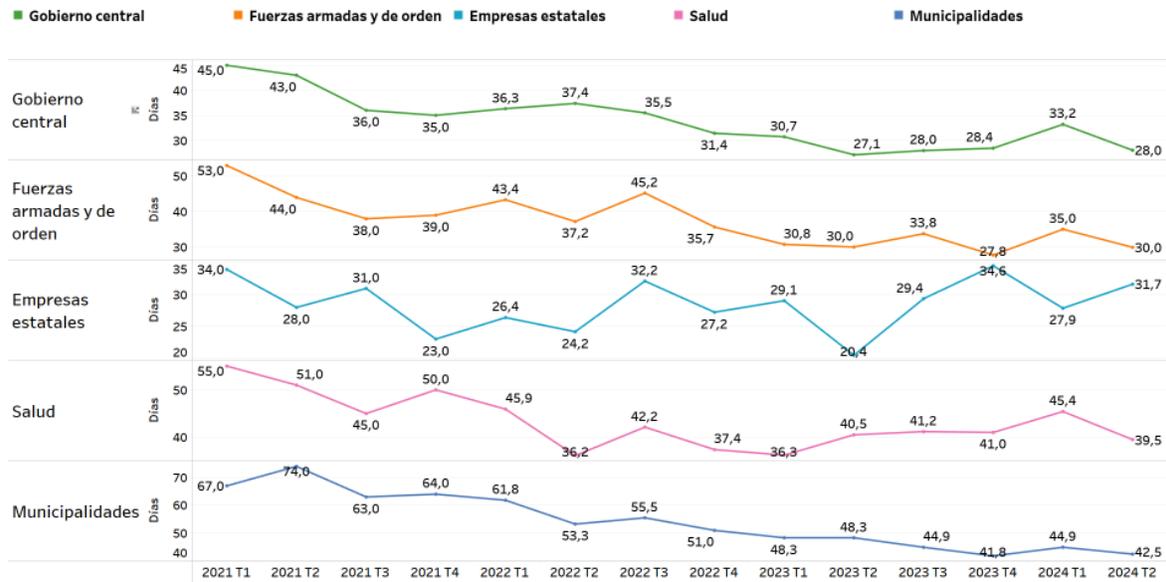
Para el grupo de las Fuerzas Armadas y de Orden, se observa que el plazo de pago disminuyó de 35 días en el primer trimestre del 2024 a 30 días en el segundo cuarto del año.

Para el grupo de Gobierno Central y otros organismos del Estado, se observa que el plazo de pago disminuyó de 33 días a 28 días respecto al primer trimestre del año.

Para el grupo de Municipalidades, se observa que el plazo de pago se disminuyó de 45 a 43 entre el primer y segundo trimestre del 2024.

Y para el grupo Salud, se observa que el plazo de pago disminuyó de 45 días en el primer trimestre del 2024 a 40 días en el segundo trimestre del 2024.

**Gráfico 9: Evolución del plazo de pago sector estatal, 2° trimestre 2024**



Fuente: Bolsa de Productos de Chile.

## 6. Metodología

### 6.1 Antecedentes generales

El plazo de pago y el Ranking de Pagadores se construyen sobre la base de la información oficial de facturas ingresadas a la custodia de la BPC y BPC Servicios y Negocios, filial de la Bolsa de Productos.

La BPC admite la negociación de facturas de forma bilateral (mercado OTC) o bursátil. En el caso de esto último, los pagadores deben encontrarse previamente registrados según las normas bursátiles. En concreto, la regulación exige que las compañías posean una situación financiera que les permita afrontar sus obligaciones de corto plazo, partiendo desde empresas con un nivel de ventas anual cercano a los US\$ 8,3 millones y patrimonio de US\$ 4,2 millones, hasta empresas locales o filiales de internacionales con clasificación de riesgo sobre BBB o que transen sus acciones en bolsas de valores reconocidas. También se permiten pagadores del Estado. En contraste, en el mercado OTC se pueden custodiar facturas de todo tipo de pagadores.

### 6.2 Plazo de Pago

El plazo de pago se calcula sobre la base de la diferencia entre la fecha de emisión de cada factura y la fecha real de pago. El plazo se obtiene a partir del promedio aritmético de todas las facturas que fueron pagadas por el pagador durante el respectivo periodo.

### 6.3 El Ranking de Mejores Empresas Pagadoras (MEP)

En el ranking por sector económico se consideran las facturas que involucren pagos de empresas a sus proveedores, según la escala de evaluación establecida. Los criterios para evaluar y sus ponderaciones definidas por la BPC junto a ASECH son los siguientes:

i) Plazo de pago de pagador: Solo se considera las empresas pagadoras que cumplan con plazos de pago menores o iguales a 30 días, según lo establece la Ley. Este plazo se compara con el plazo promedio individual de todas las empresas de la muestra, clasificando el plazo de pago mediante la medida estadística percentil (entendiendo como “percentil” a una medida estadística la cual divide una serie de datos ordenados de menor a mayor en cien partes iguales). Este criterio recibe como máximo 50 puntos.

ii) Cantidad de facturas operadas en las plataformas electrónicas de la Bolsa de Productos: Solo se considera a las empresas pagadoras que cumplan con un mínimo de 30 facturas y de 10 proveedores distintos. Además, que el 85% o más del total de facturas pagadas, corresponda a pagos realizados por el mismo pagador, garantizando un alto grado de consistencia en el comportamiento de pago. Una vez cumplida las reglas anteriores, se compara la muestra de facturas de cada una de las empresas pagadoras, clasificando la cantidad de facturas mediante la medida estadística percentil (entendiendo como “percentil” a una medida estadística la cual divide una serie de datos ordenados de menor a mayor en cien partes iguales). Este criterio recibe como máximo 50 puntos.

Finalmente, la metodología es revisada y optimizada periódicamente. Por lo cual, los autores se reservan el derecho de realizar modificaciones que mejoren el ranking de pagadores.

***En el anexo de este informe se encuentra una descripción detallada de la metodología utilizada.***

## **6.4 La Base Muestral**

Periodo último año móvil (1 de julio 2023 al 30 junio 2024):

- Pagadores de la BPC y PuertoX durante el periodo (Pagadores registrados y garantizados): 12.609 empresas
- Cedentes o emisores de la BPC y PuertoX durante el periodo: 25.183 empresas
- Monto de la muestra para el MEP: \$4.984.417 millones
- Tamaño de la muestra para el MEP: 751.931 facturas.

Periodo 2° trimestre 2024 (referencia para las cifras trimestrales presentadas):

- Pagadores de la BPC y PuertoX durante el periodo (Pagadores registrados y garantizados): 7.173 empresas
- Cedentes o emisores de la BPC y PuertoX durante el periodo: 9.162 empresas
- Monto transado de la muestra: \$1.001.053 millones
- Tamaño de la muestra para el índice de plazos de pago: 99.239 facturas.

Periodo 2010 - 2° trimestre 2024 (referencia general):

- Pagadores de la BPC y PuertoX durante el periodo (Pagadores registrados y garantizados): 31.002 empresas
- Cedentes o emisores de la BPC y PuertoX durante el periodo: 43.012 empresas
- Monto transado durante el periodo: \$14.438.428 millones
- Cantidad de facturas negociadas: 1.731.525 facturas

## 7. Anexo: ¿Quiénes somos?

**La Bolsa de Productos de Chile (BPC)** es una plataforma de custodia y subasta pública para que las empresas transen sus productos y facturas. La BPC está regulada por la Ley N° 19.220 y fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). En particular, la BPC otorga a las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes) acceso a mejores condiciones de tasas de interés en operaciones de financiamiento de capital de trabajo, similar a las grandes empresas, bajando así sus costos financieros.

**PuertoX** es una plataforma electrónica para el registro y transacción OTC (*Over the Counter*) de productos. Es operada por la BPC, permitiendo el registro y administración de custodia de productos (mayormente facturas).

**La Asociación de Emprendedores de Chile (ASECH)** es la asociación de emprendedores más grande de Chile, que reúne a más de 52.000 socios de diversos rubros, edades y realidades a lo largo del país. La ASECH promueve y defiende el emprendimiento, para que todos puedan materializar sus sueños de forma libre y sin trabas.

La BPC y la ASECH han unido esfuerzos para elaborar y difundir información concreta sobre los plazos de pago de las grandes empresas en Chile con la finalidad de incentivar un financiamiento sustentable, proveer de información de plazos de pago en la economía e incentivar una disminución en los plazos de pago a las Pymes.

## Metodología Detallada

*Ver documento adjunto denominado “Metodología Premios MEP 2024 v2.pdf”*